

Bruselas pide más calidad en el empleo y estigmatiza a España por la corrupción

ADOLFO LORENTE



La Comisión aparca su tradicional petición de incrementar el IVA, pero demanda un mayor control del gasto público para cumplir el déficit

BRUSELAS. Fue un sí, pero no. Eso sí, el peso está y es preocupante con la que está cayendo. Ayer, la Comisión Europea presentó sus recomendaciones específicas por países en el ámbito macroeconómico y, al margen de lo ya sabido -paro, déficit, contratación..., hay una palabra que sobresale en el informe de ocho páginas elaborado por los funcionarios comunitarios: corrupción. Se trata de un párrafo demoledor en el que se subraya, por ejemplo, que «pese al auge de las investigaciones que afectan a casos a nivel local y regional, no se han desarrollado estrategias preventivas específicas para mitigar los riesgos de corrupción».

Lo peor, desde un punto de vista español, es el peso que este capítulo tiene en el documento. Lo mejor, por contra, es que Bruselas, pese a todo, ni lo menciona en las tres recomendaciones específicas dadas ayer salvo una breve referencia a mejorar los mecanismos de contratación pública, es decir, extremar el control en las licitaciones. Y es que fueron sólo tres las directrices emitidas, nada que ver con años precedentes. Es la enemiga señal de que España ha dejado de ser el problema, de que Francia o Italia copan ahora las principales preocupaciones de la Comisión Europea.

Al final fueron tres recomendaciones, tres latigazos ya esperados, como admitió el ministro de Economía, Luis de Guindos, que por la tarde viajó a Bruselas para participar en el Eurogrupo. Antes, por la mañana, Bruselas marcaba la pauta a seguir. Primero, más eficiencia en el gasto público para cumplir con el déficit fijado. Segundo: mejorar la coordinación de los servicios de empleo y



El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, ayer en Bruselas. :: E. VIDAL / REUTERS

fomentar la contratación indefinida. Y tercero: más inversión en I+D+i e impulsar la Ley del Mercado Único. Tres toques de atención en los que desapareció la reforma de los servicios profesionales y, sobre todo, la tradicional petición para subir el IVA y recaudar más.

¿Y la corrupción? El informe de ayer consta de un prolijo argumentario articulado por puntos y es, a partir de este considerando, cuando

OBJETIVO CUMPLIDO

48.187

millones de euros tuvo de déficit público España en 2016, el equivalente al 4,33% del PIB, aunque sin contar ayudas financieras. Con ello, no obstante, se cumplió lo pactado con Bruselas.

la Comisión especifica qué recomienda a cada país. Es en la parte inicial, en el nudo del documento, donde Bruselas destaca los problemas con la corrupción, las dificultades que el país tiene para recaudar IVA o los males crónicos del mercado laboral español.

Y claro, con la que está cayendo en Madrid con el goteo incesante de casos de corrupción, el extenso párrafo dedicado por Bruselas ha cobra-

do especial protagonismo. Se empieza, eso sí, destacando que se han producido «progresos», pero... Sí, siempre los malditos peros. Entre otros, «la falta de legislación para proteger a los denunciantes, el grado de independencia de la Oficina de Conflictos de Interés y la falta de regulación de los 'lobbies'». Se advierte, asimismo, sobre el «prolongado procedimiento judicial para los casos de corrupción», que podría traducirse en cierta «impunidad».

Ya por la tarde, los ministros de Finanzas del euro analizaron el informe de la última visita de los llamados 'hombres de negro' de la 'troika' (Comisión Europea, Fondo Monetario y Banco Central Europeo) a España. En líneas generales, la nota es alta. Fuera de la reunión, y preguntado por el interés de Bankia sobre Banco Popular, De Guindos zanjó que «aunque el FROB tiene el 65%, no hemos interferido nunca en ninguna decisión de negocio y eso continuará así».

Portugal marca el camino

Otro de los protagonistas en Bruselas fue Portugal, que junto a Croacia saldrá del procedimiento de déficit excesivo después de reducir su desfase por debajo del 3% del PIB en 2016. Ese es el camino que España todavía debe recorrer y que espera alcanzar en 2018, aunque antes tendrá que reducir el déficit del 4,33% del año pasado al 3,1% en 2017.

Sin embargo, el país luso redujo el déficit en 2016 al 2% y según las previsiones de la Comisión podría dejarlo en el 1,8% en 2017. El país vecino, gobernado por un tripartito de izquierdas liderado por el Partido Socialista, abandona así la vigilancia exhaustiva de Bruselas en la que entró en 2009. En este periodo, Portugal también tuvo que solicitar un rescate a la 'troika' (Comisión, FMI y BCE) de 78.000 millones y aplicar a cambio importantes recortes.

Moscovici se pone la venda y le da un toque a Sánchez

:: A. LORENTE

BRUSELAS. La pregunta era esperada y el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, no desaprovechó la ocasión para dar una buena puntada sin hilo. Interpelado por la victoria de Pedro Sánchez, el socialista francés aseguró

que no iba a entrar en pronunciamientos sobre la situación de un partido político, pero sí aprovechó para lanzar un aviso a navegantes. «Pienso que sería ilusorio imaginar que un incremento masivo del déficit permitiría de algún modo reducir más el paro», recalcó.

Pero Moscovici, con quien Sánchez ha coincidido más de una vez en las cumbres del Partido Socialista en Bruselas, siguió su alegato sobre cuál es la hoja de ruta que un Gobierno debe seguir en materia económica. «Esto (incrementar el déficit) no haría más que hundir de nuevo al país en desequilibrios por los que ha sufrido mucho, así que la solución, a mi entender, no se puede buscar por ese lado», dijo.

Sánchez no va a gobernar mañana ni pasado y quizá no lo haga nunca. Simplemente, se ha hecho con

las riendas de un convulso PSOE, lo que ha bastado a Bruselas para marcar el terreno de juego, sabedores de la relevancia que los socialistas tienen en el mapa político español y de la posibilidad de que el nuevo secretario general se entienda con Podemos. Un partido, el de Pablo Iglesias, que propone un aumento del gasto de 20.000 millones cuando España es, junto a Francia, el único país que sufre un procedimiento por déficit excesivo al superar el 3% del PIB fijado por las reglas comunitarias.